

Anuncio de 18-9-2024, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y reconocimiento en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica que se cita (número de expediente 13211103385)

La instalación a la que se refiere este expediente ya dispone de reconocimiento en concreto de utilidad pública concedido por Resolución de 19 de enero de 2022. No obstante, es necesario incluir nuevos bienes afectados. A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, y los artículos 9.2, 13 y 22 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (D.O.C.M. nº 131 de 22/06/2007), se somete a información pública la solicitud de reconocimiento en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica que se cita de la siguiente instalación eléctrica, siendo los bienes y derechos afectados por la misma los que se insertan en este anuncio:

Nº de expediente: 13211103385

Solicitante: Unión Fenosa Distribución, S.A.

Instalación: Líneas aéreas MT 15 kV de 223 m, 3279 m y 43 m

Situación: De X: 485108 Y: 4342176 a X: 484212 Y: 4339930; polígonos 137 y 087 de Alcázar de San Juan

Finalidad: Cierre de las líneas CCS710 "Perdigueras 10" y la CCS712 "Pozos 201-210 12" para mejora de la calidad de suministro

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 18 de septiembre de 2024

El Delegado Provincial

Casto Sánchez Gijón



Término Municipal	Núm. orden	Pol.	Par.	Referencia Catastral	Apoyos	Superficie Apoyo (m2)	Longitud (m)	Servidumbre permanente (m2)	Ocupación temporal (m2)	Naturaleza del terreno	Propietario
Alcázar de San Juan	5	137	00063	13005A137000630000SB	1,5	4,73	311,35	4338,53	150	Viñedo	Carmen Belen Ponce Berzosa



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 66B866665554241ED48CA